



REPÚBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS

LISTA DE PRECIOS SUGERIDOS DE VENTA AL PÚBLICO O CONSUMIDOR FINAL
BEBIDAS GASEOSAS SIMPLES O ENDULZADAS, ISOTÓNICAS O DEPORTIVAS, FORTIFICANTES, ENERGIZANTES,
JUGOS, NÉCTARES, BEBIDAS CON JUGO, REFRESCOS Y PREPARACIONES CONCENTRADAS O EN POLVO PARA LA ELABORACIÓN
DE LAS REFERIDAS BEBIDAS; DE PRODUCTOS DEL TABACO Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS
IMPORTADORES

F-962 V1

Nº DE INFORME

10 0

SECCIÓN A- Identificación del Contribuyente

2 NRC 2 0 2 5 8 7 - 8 6 3 NIT 0 6 1 4 - 0 8 0 9 8 3 - 1 0 2 - 5 5

5 Nombre, Razón Social o Denominación
RODRIGO ENRIQUE ROSALES ESPINOSA 0

7 MARQUE CON UNA "X" SI ES LISTA DE PRECIOS DE:
BEBIDAS GASEOSAS Y OTROS 2 8 BEBIDAS ALCOHÓLICAS 7 6 TABACO 1 9 ORIGINAL 8 11 MODIFICACION DE PRECIOS 9

SECCIÓN B - Detalle de Productos

TIPO DEL PRODUCTO Y MARCA COMERCIAL	PARTIDA ARANCELARIA	RENDIMIENTO A LITROS	VOLUMEN POR UNIDAD DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS O GASEOSAS Y OTRAS (Litros o mililitros)	TABACO (Puros, Habanos, cigarrillos, Cigarritos por unidad o por gramos)	FECHA INICIO VIGENCIA DE PRECIO	PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, SIN INCLUIR IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)	PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, INCLUYENDO IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)
12 Monster Energy	14 2202.90.90 4 15	1 16	473 ml.	2 18	29/07/2015 5 19	\$1.70	\$2.25
12 Monster Khaos	14 2202.90.90 4 15	1 16	473 ml.	2 18	29/07/2015 5 19	\$1.70	\$2.25
12 Monster Lo-Carb	14 2202.90.90 4 15	1 16	473 ml.	2 18	29/07/2015 5 19	\$1.70	\$2.25
12 Monster Absolutely Zero	14 2202.90.90 4 15	1 16	473 ml.	2 18	29/07/2015 5 19	\$1.70	\$2.25
12 Monster Ultra	14 2202.90.90 4 15	1 16	473 ml.	2 18	29/07/2015 5 19	\$1.70	\$2.25
12	14 4 15	1 16		2 18	5 19		7 20
12	14 4 15	1 16		2 18	5 19		7 20
12	14 4 15	1 16		2 18	5 19		7 20
12	14 4 15	1 16		2 18	5 19		7 20
12	14 4 15	1 16		2 18	5 19		7 20
12	14 4 15	1 16		2 18	5 19		7 20
12	14 4 15	1 16		2 18	5 19		7 20
12	14 4 15	1 16		2 18	5 19		7 20
12	14 4 15	1 16		2 18	5 19		7 20

Declaro bajo juramento que los datos contenidos en la presente Declaración Jurada son expresión fiel de la verdad. Manifiesto que tengo conocimiento que incurriría en sanciones administrativas y penales en caso de incumplir la normativa legal respectiva, sanciones entre las cuales se encuentran las establecidas en los artículos 249-A y 250-A del Código Penal.

Lic. Rodrigo Enrique Rosales Espinosa

NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRIBUYENTE, REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

Nota: Si el espacio es insuficiente, agregue anexo manteniendo la estructura de este recuadro



USO EXCLUSIVO DGA

30 JUL. 2015

114-0858002
CORRESPONDENCIA

Dirección General de Aduanas

Recibido a las 15 Horas 25 minutos